V

Gobierno cíe
TLAOUEPAOUE

MINUTA DE TRABAJO DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE TRANSITO

Siendo las 10:00 a.m. del día Viernes 13 de Enero del año del 2016, reunidos en Sala de Juntas de Regidores ubicada en la Calle de Independencia Numero 10 en el Centro de San Pedro Tlaquepaque, convocada por la Regidora María del Rosario de los Santos Silva en su calidad de Presidenta de dicha comisión la cual se desarrolló de la siguiente manera, iniciando los trabajos de la reunión previamente citada de la Comisión de Tránsito, de conformidad al Artículos 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 y 49 de Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los establecidos por los artículos 7,8,11,13,14 y 15 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Pública del Municipio Tlaquepaque, por lo que procedo a verificar la asistencia de los convocados;

Regidora T.S. María del Rosario de los Santos Silva.

Presidenta de la comisión: Presente

Regidora C. Rosa Pérez Leal.

Vocal: Presente

Regidor Lie. Orlando García Limón.

Vocal: Presente

Regidor C. Albino Jiménez Vázquez.

Vocal: No presente

En virtud de que se encuentran la mayoría de los integrantes de la Comisión, se confirma que hay Quorum legal y procedemos a continuar con la lectura al orden del día para su aprobación:

Segundo - Confirmación del Quorum.

Quinto.- Clausura de la Sesión.

Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba.

Aprobado

En vista de que se aprueba el orden del día por unanimidad de los presentes y que se han desahogados el PRIMER y SEGUNDO PUNTO del orden del día, y a fin de desahogar él;

TERCER PUNTO.- continuamos con la presentación del Plan de Trabajo de esta Comisión.

Con anticipación mediante correo electrónico se les hizo llegar el Plan de Trabajo de esta Comisión.

MISIÓN

Contar con la mejor infraestructura para la movilidad en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, que sus calles pavimentadas y/o empedradas se les dé el adecuado mantenimiento, y las que estén en terracería o completo abandono sean nuestra prioridad, que el transporte público sea eficiente, seguro y confiable y que los servicios de alcantarillado y alumbrado municipal se realicen adecuadamente en lo que a vialidades corresponde y que éstas tengan nomenclatura y señalización correcta y sus autoridades, peatones, conductores de automotores, motocicletas y bicicletas cuenten con el conocimiento y sensibilización de sus derechos y obligaciones para tener un tráfico seguro y respetuoso para todos sus habitantes.

VISIÓN

Un San Pedro Tlaquepaque con una movilidad eficiente, confiable, segura y respetuosa, con acciones comprometidas de autoridades, conductores, operadores del transporte público y ciudadanos conscientes y responsables de su seguridad personal.

EL PLAN DE TRABAJO CUENTA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

* Implementar el Programa Vial 1x1 en todo el municipio de San Pedro Tlaquepaque.
* Realizar la campaña educativa, que concientice a la sociedad de la importancia de la cultura vial y social para su seguridad y el respeto de los espacios destinados para las personas de capacidades diferentes.
* Ser un gobierno que interactúe con la ciudadanía, atento a sus señalamientos y peticiones encabezando las acciones que se lleven a cabo.
* Ser responsable de las acciones necesarias para que todas las calles del municipio cuenten con su señalización vial correcta así como la nomenclatura que le corresponde.
* Gestionar ante las autoridades correspondientes se realicen las adecuaciones necesarias para garantizar la seguridad como consecuencia de la movilidad instalando los semáforos y su sincronización así como revisar la colocación de topes en cuanto a sus dimensiones y su correcto funcionamiento para propiciar la seguridad de peatones y conductores.
* Solicitar al Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y a la Secretaría de Movilidad, la modificación de las rutas que transitan por el municipio, en caso necesario.
* Reordenar las rutas que transitan en el centro histórico en coordinación con la autoridad correspondiente, que permita que el centro histórico crezca en su espacio como atractivo turístico, se fomente el ejercicio de los peatones al caminar en él, y se incentive el desarrollo comercial artesanal que nos caracteriza.
* Promover la implementación de sistemas masivos de transporte con autobuses tipo BRT con carriles exclusivos, así como rutas exprés que reduzcan los tiempos de recorrido, que permitan incorporar a los habitantes de San Pedro Tlaquepaque en la dinámica económica metropolitana de manera efectiva mediante corredores de movilidad que vinculen a las zonas que hasta el momento han estado marginadas debido a la falta de vías de acceso, y transporte que propicien el acceso al mercado laboral de mejores ingresos.
* Solicitar ante las autoridades correspondientes la señalización de paradas oficiales de transporte público que sean necesarias. Promover la instalación de Parahúses donde sea posible.
* Implementar programas de ciclo vías en polígonos donde las personas se encuentren de manera cotidiana, esto es en las colonias donde viven, dándoles las

erramientas necesarias para sean seguras. (Información, señalización, sociabilización, concientización, seguridad pública, pavimentos, alumbrado, etc.).

* Gestionar los mecanismos que permitan la instalación de ciclo estaciones en puntos estratégicos, que sean seguros y fomenten la utilización de bicicletas como medio de transporte.
* Laborar de manera cercana y en colaboración con la Comisión de Nomenclatura para llevar a cabo la instalación de señalamientos que permitan informar el sentido de la circulación, así como la nomenclatura correspondiente a cada calle.
* Trabajar de manera conjunta con el área de bacheo, para proporcionar una atención oportuna a gestiones de este tipo hechas por la ciudadanía.
* Solicitar que los puentes peatonales instalados y/o por instalar sean seguros, se les dé un mantenimiento periódico y se instalen video cámaras de vigilancia en puntos estratégicos del mismo o en su cercanía que permita a los usuarios tener la certeza en las acciones implementadas para disminuir los niveles de inseguridad.
* Gestionar ante la dependencia correspondiente la instalación de un módulo que permita acercar el trámite de refrendo de licencia para conducir y la credencialización e identificación vehicular a personas con diferentes capacidades en nuestro municipio de manera periódica.

Lo que es el municipio en sí, ustedes lo saben es el encargado de toda la señalización, hay unos focos rojos en algunos lugares como ustedes o lo deben de saber, como poner un punto en discusión lo que es el periférico sur en lo que es el tren ligero es un caos a la hora que en sobre todo en horas pico, los camiones no tienen un orden para pararse, la gente se expone ha habido muchos accidentes entonces yo creo nosotros como municipio, me gustaría nos sentáramos a sesionar y ver que reglamento de alguna manera podemos modificar para que si como es algo que nos compete yo había pensado no sé si ustedes opinen que se haga la señalización si es un promedio de 550 metros en los cuales las rutas de trasporte se paran sin ningún ordene entonces yo había pensado que se hiciera un señalamiento por así decirlo la ruta 380, aquí va haber un señalamiento de la ruta 380 y ahí es donde únicamente se va a parar esa ruta, para las personas que lo tomen, como en otros lugares que se forman, aquí se van a para la ruta 619 la ruta 619-A cartón rojo, cartón azul cartón, todas las rutas señalizar por medio de un poste y este que hay empezar a trabajar en ese sentido que atreves de la página del ayuntamiento y redes sociales de todos nosotros poderle dar mayor difusión que va implementar ese tipo de señalización y que también nos ayuden, entonces eso es para mencionar un solo lugar los que nos esa misma situación es en tapatío, en lo que es las juntas, juan del barrera, lo que son muchas zonas están en las mismas circunstancias entonces yo creo que, qué bueno que estés aquí Orlando y que eres parte de esta comisión y de las comisiones de servicios públicos, y nos puedes echar la mano, en la que es este tipo de apoyos de señalización, yo inclusive también había pensado en la nomenclatura va muy ligada a veces el recurso no lo hay pero podemos utilizar lo fácil como pintura en aerosol hacemos una placa o algo y nos vamos a pintar las calles en lo que son las esquinas para de alguna manera

Haciendo el uso de la voz la Regidora Rosa Leal Pérez: hay patrocinadores que nos pueden ayudar.

Haciendo el uso de la voz la Regidora María del Rosario de los Santos Silva:

como COMEX.

"Haciendo el uso de la voz la Regidora Rosa Leal Pérez: En este aspecto más ordenado, más institucional, más formal, educación vial, más que señalamientos educar a los usuarios.

Haciendo el uso de la voz la Regidora María del Rosario de los Santos Silva:

Entonces esa es una propuesta, como presidenta de la comisión, es algo que planteamos en esta mesa, para que con su apoyo logremos si hay un reglamento, especifique esto sino lo hay, hay que subirlo a este cabildo y que se haga modificaciones o que se incluya, ese reglamento que se señalice si es posible en todo el municipio, empezando por los focos rojos.

Haciendo el uso de la voz la Regidor Orlando García Limón: Yo creo que sería como un punto más la revisión o en su momento su modificación, adecuación, actualización del reglamento si lo hay de tránsito.

Haciendo el uso de la voz la Regidora Rosa Leal Pérez: Podemos ir de la mano de Nomenclatura que también somos parte de

Haciendo el uso de la voz la Regidor Orlando García Limón: Lo proponemos en la comisión de realamentos

Gobierno de
TLAOUEPAOUE

MINUTA DE TRABAJO DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE TRANSITO

Siendo las 10:00 a.m. del día Viernes 13 de Enero del año del 2016, reunidos en Sala de Juntas de Regidores ubicada en la Calle de Independencia Numero 10 en el Centro de San Pedro Tlaquepaque, convocada por la Regidora María del Rosario de los Santos Silva en su calidad de Presidenta de dicha comisión la cual se desarrolló de la siguiente manera, iniciando los trabajos de la reunión previamente citada de la Comisión de Tránsito, de conformidad al Artículos 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 y 49 de Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los establecidos por los artículos 7,8,11,13,14 y 15 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Pública del Municipio Tlaquepaque, por lo que procedo a verificar la asistencia de los convocados;

Regidora T.S. María del Rosario de los Santos Silva.

Presidenta de la comisión: Presente

Regidora C. Rosa Pérez Leal.

Vocal: Presente

Regidor Lie. Orlando García Limón.

Vocal: Presente

Regidor C. Albino Jiménez Vázquez.

Vocal: No presente

En virtud de que se encuentran la mayoría de los integrantes de la Comisión, se confirma que hay Quorum legal y procedemos a continuar con la lectura al orden del día para su aprobación:

Segundo.- Confirmación del Quorum.

Quinto.- Clausura de la Sesión.

Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba.

Aprobado

En vista de que se aprueba el orden del día por unanimidad de los presentes y que se han desahogados el PRIMER y SEGUNDO PUNTO del orden del día, y a fin de desahogar él;

TERCER PUNTO.- continuamos con la presentación del Plan de Trabajo de esta Comisión.

Con anticipación mediante correo electrónico se les hizo llegar el Plan de Trabajo de esta Comisión.

MISIÓN

Contar con la mejor infraestructura para la movilidad en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, que sus calles pavimentadas y/o empedradas se les dé el adecuado mantenimiento, y las que estén en terracería o completo abandono sean nuestra prioridad, que el transporte público sea eficiente, seguro y confiable y que los servicios de alcantarillado y alumbrado municipal se realicen adecuadamente en lo que a vialidades corresponde y que éstas tengan nomenclatura y señalización correcta y sus autoridades, peatones, conductores de automotores, motocicletas y bicicletas cuenten con el conocimiento y sensibilización de sus derechos y obligaciones para tener un tráfico seguro y respetuoso para todos sus habitantes.

VISIÓN

Un San Pedro Tlaquepaque con una movilidad eficiente, confiable, segura y respetuosa, con acciones comprometidas de autoridades, conductores, operadores del transporte público y ciudadanos conscientes y responsables de su seguridad personal.

EL PLAN DE TRABAJO CUENTA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

* Implementar el Programa Vial 1x1 en todo el municipio de San Pedro Tlaquepaque.
* Realizar la campaña educativa, que concientice a la sociedad de la importancia de la cultura vial y social para su seguridad y el respeto de los espacios destinados para las personas de capacidades diferentes.
* Ser un gobierno que interactúe con la ciudadanía, atento a sus señalamientos y peticiones encabezando las acciones que se lleven a cabo.
* Ser responsable de las acciones necesarias para que todas las calles del municipio cuenten con su señalización vial correcta así como la nomenclatura que le corresponde.
* Gestionar ante las autoridades correspondientes se realicen las adecuaciones necesarias para garantizar la seguridad como consecuencia de la movilidad instalando los semáforos y su sincronización así como revisar la colocación de topes en cuanto a sus dimensiones y su correcto funcionamiento para propiciar la seguridad de peatones y conductores.
* Solicitar al Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y a la Secretaría de Movilidad, la modificación de las rutas que transitan por el municipio, en caso necesario.
* Reordenar las rutas que transitan en el centro histórico en coordinación con la autoridad correspondiente, que permita que el centro histórico crezca en su espacio como atractivo turístico, se fomente el ejercicio de los peatones al caminar en él, y se incentive el desarrollo comercial artesanal que nos caracteriza.
* Promover la implementación de sistemas masivos de transporte con autobuses tipo BRT con carriles exclusivos, así como rutas exprés que reduzcan los tiempos de recorrido, que permitan incorporar a los habitantes de San Pedro Tlaquepaque en la dinámica económica metropolitana de manera efectiva mediante corredores de movilidad que vinculen a las zonas que hasta el momento han estado marginadas debido a la falta de vías de acceso, y transporte que propicien el acceso al mercado laboral de mejores ingresos.
* Solicitar ante las autoridades correspondientes la señalización de paradas oficiales de transporte público que sean necesarias. Promover la instalación de Parahúses donde sea posible.
* Implementar programas de ciclo vías en polígonos donde las personas se encuentren de manera cotidiana, esto es en las colonias donde viven, dándoles las

erramientas necesarias para sean seguras. (Información, señalización, sociabilización, concientización, seguridad pública, pavimentos, alumbrado, etc.).

* Gestionar los mecanismos que permitan la instalación de ciclo estaciones en puntos estratégicos, que sean seguros y fomenten la utilización de bicicletas como medio de transporte.
* Laborar de manera cercana y en colaboración con la Comisión de Nomenclatura para llevar a cabo la instalación de señalamientos que permitan informar el sentido de la circulación, así como la nomenclatura correspondiente a cada calle.
* Trabajar de manera conjunta con el área de bacheo, para proporcionar una atención oportuna a gestiones de este tipo hechas por la ciudadanía.
* Solicitar que los puentes peatonales instalados y/o por instalar sean seguros, se les dé un mantenimiento periódico y se instalen video cámaras de vigilancia en puntos estratégicos del mismo o en su cercanía que permita a los usuarios tener la certeza en las acciones implementadas para disminuir los niveles de inseguridad.
* Gestionar ante la dependencia correspondiente la instalación de un módulo que permita acercar el trámite de refrendo de licencia para conducir y la credencialización e identificación vehicular a personas con diferentes capacidades en nuestro municipio de manera periódica.

Lo que es el municipio en sí, ustedes lo saben es el encargado de toda la señalización, hay unos focos rojos en algunos lugares como ustedes o lo deben de saber, como poner un punto en discusión lo que es el periférico sur en lo que es el tren ligero es un caos a la hora que en sobre todo en horas pico, los camiones no tienen un orden para pararse, la gente se expone ha habido muchos accidentes entonces yo creo nosotros como municipio, me gustaría nos sentáramos a sesionar y ver que reglamento de alguna manera podemos modificar para que si como es algo que nos compete yo había pensado no sé si ustedes opinen que se haga la señalización si es un promedio de 550 metros en los cuales las rutas de trasporte se paran sin ningún ordene entonces yo había pensado que se hiciera un señalamiento por así decirlo la ruta 380, aquí va haber un señalamiento de la ruta 380 y ahí es donde únicamente se va a parar esa ruta, para las personas que lo tomen, como en otros lugares que se forman, aquí se van a para la ruta 619 la ruta 619-A cartón rojo, cartón azul cartón, todas las rutas señalizar por medio de un poste y este que hay empezar a trabajar en ese sentido que atreves de la página del ayuntamiento y redes sociales de todos nosotros poderle dar mayor difusión que va implementar ese tipo de señalización y que también nos ayuden, entonces eso es para mencionar un solo lugar los que nos esa misma situación es en tapatío, en lo que es las juntas, juan del barrera, lo que son muchas zonas están en las mismas circunstancias entonces yo creo que, qué bueno que estés aquí Orlando y que eres parte de esta comisión y de las comisiones de servicios públicos, y nos puedes echar la mano, en la que es este tipo de apoyos de señalización, yo inclusive también había pensado en la nomenclatura va muy ligada a veces el recurso no lo hay pero podemos utilizar lo fácil como pintura en aerosol hacemos una placa o algo y nos vamos a pintar las calles en lo que son las esquinas para de alguna manera

Haciendo el uso de la voz la Regidora Rosa Leal Pérez: hay patrocinadores que nos pueden ayudar.

Haciendo el uso de la voz la Regidora María del Rosario de los Santos Silva:

como COMEX.

"Haciendo el uso de la voz la Regidora Rosa Leal Pérez: En este aspecto más ordenado, más institucional, más formal, educación vial, más que señalamientos educar a los usuarios.

Haciendo el uso de la voz la Regidora María del Rosario de los Santos Silva:

Entonces esa es una propuesta, como presidenta de la comisión, es algo que planteamos en esta mesa, para que con su apoyo logremos si hay un reglamento, especifique esto sino lo hay, hay que subirlo a este cabildo y que se haga modificaciones o que se incluya, ese reglamento que se señalice si es posible en todo el municipio, empezando por los focos rojos.

Haciendo el uso de la voz la Regidor Orlando García Limón: Yo creo que sería como un punto más la revisión o en su momento su modificación, adecuación, actualización del reglamento si lo hay de tránsito.

Haciendo el uso de la voz la Regidora Rosa Leal Pérez: Podemos ir de la mano de Nomenclatura que también somos parte de

Haciendo el uso de la voz la Regidor Orlando García Limón: Lo proponemos en la comisión de reglamentos

Haciendo el uso de la voz la Regidora María del Rosario de los Santos Silva:

De hecho estamos trabajando en su caso para subirlo como propuesta, entonces quiero hacerlo de su conocimiento pues es algo que se necesita.

Haciendo el uso de la voz la Regidora Rosa Leal Pérez: Y beneficia

Haciendo el uso de la voz el Asesor Prof. Manuel Iñiguez Cedeño: y es algo palpable, eso lo van a ver rápido y la inversión no es mucha

Haciendo el uso de la voz la Regidora María del Rosario de los Santos Silva:

Inclusive los mismos señalamientos si podemos lo que sea un derrotero y con un poco de cemento que lo que se yo la lámina donde diga 380 aquí parada oficial pero irlo trabajando con los camiones las alianzas de transporte pero nos vamos a manejar con ese sistema en el municipio y conocimiento a Vialidad y Trasporte a la secretaria para que ellos nos apoyen.

Haciendo el uso de la voz la Regidora María del Rosario de los Santos Silva:

No sé si tengan alguna intervención más.

Haciendo el uso de la voz la Regidora María del Rosario de los Santos Silva:

Entonces como Cuarto Punto Asuntos generales

Haciendo el uso de la voz la Regidora María del Rosario de los Santos Silva:

Como nos avocamos a algunos de ellos se toman a bien y sin nada más por tratar.

Haciendo el uso de la voz la Regidor Orlando García Limón: Yo tengo una inquietud del lado de San Pedrito la pretensión de varios comerciantes y habitantes vecinos de la colonia, en cambiar de sentido algunas calles pero en este caso sería por el momento esa arteria por puerto Campeche es la salida que ya se venía realizando o presentado, pero ya se habría realizado con anticipación, esa solicitud ingreso del pago de predial.

No habiendo más aportaciones al Plan de Trabajo, la Regidora María del Rosario de los Santos Silva somete a aprobación el Plan de Trabajo con sus modificaciones y aportaciones pertinentes.

Se APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PLAN DE TRABAJO

No habiendo asuntos que tratar y desahogando el QUINTO PUNTO del orden del día, se da por concluida esta reunión, siendo las 11:30 horas del día 13 de Enero del 2016.

ATE N-T AMENTE

T.S. MARÍA DEL PRESIDENT/V

¡OSARIO DE LOS SANTOS SILVA
E LAXOMISIÓN DE TRANSITO

C. ROSA PÉREZ LEAL
REGIDORA VOCAL

REGIDOR VOCAL

C. ALBINO JIMÉNEZ VAZQUEZ
REGIDOR VOCAL